

**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN:**  
**ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA**  
**SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE**

**DEPARTAMENTO: Francés - MATERIA: Lengua y literatura francesa -**  
**CURSO: 1º bachillerato (bachibac) -PROFESORADO: Adela Pérez, Ana Román**

1. **Adecuación de objetivos** Los objetivos lingüísticos seguirán siendo los previstos, a saber, avanzar en una formación en comprensión y expresión orales y escritas de nivel B1+. Los objetivos relacionados con la literatura, en cambio, se resienten por la reducción de contenidos necesaria dada las circunstancias.
2. **Adecuación de contenidos:** En el tercer trimestre no se trabajarán nuevas secuencias literarias, por lo que pasarán de las seis previstas a tres. Se terminará la secuencia iniciada sobre la obra de Daniel Pennac *Chagrin d'école*.  
En cuanto a los contenidos lingüísticos, se favorecerá el trabajo sobre aquellos puntos que precisen ser revisados con mayor detenimiento, siempre en función de los resultados de las actividades que se vayan realizando en este periodo.
3. **Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.**  
La plataforma digital del centro que ya se usaba, adquiere ahora mayor protagonismo. Además, se recurre a vídeos, carpeta compartida Google Drive, documentos digitalizados en distintos formatos (Word, pdf, ppt), herramientas de videollamada, padlet..
4. **Evaluación:**
  - a) **Adecuación de criterios de evaluación:** Nota de las dos evaluaciones anteriores más seguimiento de la asignatura en línea. Evaluación continua.
  - b) **Adecuación de instrumentos de evaluación:** Seguimiento de las actividades propuestas semanalmente.

- c) **Procedimiento de recuperación:** Se aplica de forma general la evaluación continua durante el tercer trimestre.
- d) **Adecuación de criterios de calificación:** Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación *del 23 de abril de 2020* : “**las calificaciones del tercer trimestre tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado**”, se evaluará por tanto en base a la nota obtenida por el alumno en el primer y segundo trimestre. Los resultados de las actividades realizadas durante el tercer trimestre se valorarán siempre en beneficio del alumnado.

Los criterios de evaluación del departamento de francés para la asignatura Lengua y Literatura francesa no varían respecto a lo previsto inicialmente, es decir que:

*El alumnado de LLF debe tener un mínimo de 4 en cada competencia para sumar la nota de las diferentes destrezas. Si suspenden alguna de esas destrezas en la evaluación ordinaria de junio, tendrían que recuperarla en la convocatoria de septiembre.*

*Las destrezas no superadas en la segunda evaluación y no recuperadas a lo largo del tercer trimestre serán objeto de recuperación en la convocatoria extraordinaria de septiembre. No habrá examen final de junio.*